

CARTA DEL PRESIDENTE

Aprovecho por última vez la oportunidad que me brindan los editores para realizar algunas reflexiones que puedan inspirar a la Asociación en el futuro. Brindo mis palabras para aquellas personas que, desde su inquietud intelectual o experiencia práctica, se quieran sumar al debate de nuevas ideas, con ánimo de estimular —sobre todo— a las próximas Directivas de la AIP.

Considero que, para esbozar el futuro de la asociación, es preciso que no perdamos de vista el fin último que nos hace partícipes de este proyecto asociativo: contribuir a que la interpretación del patrimonio encuentre el lugar que le corresponde en la gestión de nuestro legado común. El paso previo, a mi modo de ver, es compartir los diferentes elementos que constituyen el cuerpo formal y funcional de la disciplina. Desde mi punto de vista, y partiendo de la teoría existente, la interpretación es en esencia un arte que, a través del uso de estrategias y técnicas suficientemente contrastadas, debería ayudarnos a que no solo se comprenda y aprecie el patrimonio, sino que sobre todo se valore.

Una vez que participemos de los elementos fundamentales de la disciplina, el avance y la consecución de los logros serán más seguros. En esencia, no deberíamos caer en el error de adjudicar la etiqueta de interpretativo a cualquier actuación que llevemos a cabo o valoremos. Con esta actitud lo que podemos provocar es que estos productos pseudo-interpretativos conviertan a la disciplina en una estrategia que pierda su razón de ser.

Como la perspectiva que se presenta en el sector de la gestión del patrimonio es cada día más incierta, sobre todo con la paulatina retirada de las políticas públicas de apoyo, me atrevería a decir que lo que se pueda avanzar va a depender cada vez más de iniciativas generadas por nosotros mismos, tanto si pertenecemos al mundo académico como al profesional.

En este sentido, creo que uno de los más importantes objetivos a corto y medio plazo en la vida de la AIP, debería ser el desarrollar una labor pedagógica hacia los responsables de la gestión del patrimonio en sus diversas formas, demostrándoles los beneficios que la interpretación puede proporcionar a la gestión integral del patrimonio.

Es indudable que esta declaración de intenciones que hago en voz alta debería materializarse en la realidad diaria. Para ello es necesario que seamos capaces de identificar las oportunidades que se nos presenten a la hora de realizar interpretación, sobre todo a partir de las necesidades que seamos capaces de detectar en los responsables de la tutela y administración del patrimonio.

Para seguir avanzando, debemos ser capaces de descubrir nuevos recursos y crear nuevas iniciativas a fin de convertir nuestras ideas en proyectos, ya que las fuentes tradicionales están cerradas o agotadas. En este sentido me sumo a nuevas experiencias procedentes de nuestro colectivo o de ámbitos cercanos de la gestión del patrimonio.

No quiero terminar sin aprovechar la cita del libro el Mundo de Sofía de Jostein Gaarder: “...lo único que necesitamos para convertirnos en buenos filósofos es la capacidad de asombro...”, que me viene como anillo al dedo, para expresar una de las razones que me ha motivado a trabajar por el desarrollo de la interpretación del patrimonio.

Junto al espléndido y generoso equipo que me ha acompañado durante estos tres años, quiero que sepáis que ha sido para mí una satisfacción el estar al frente de la gran familia aipera.

Juan Manuel Salas Rojas
PRESIDENTE DE LA AIP